

El Inquisidor

**Claudia Sheinbaum ya superó al Peje, en el apoyo otorgado a Acámbaro.
El Acueducto Solís-León será construido por personal de la SEDENA.
Aprueban un Reglamento Anticorrupción para el Gobierno de Acámbaro.
Obras de remodelación, con rumbo al festejo de los “500 Años.**

HOLA MIS AMIGOS.- Se llevó a cabo la elección del Poder Judicial de la Federación con una escasa participación ciudadana, aspecto que ya se previa. El INE reveló tras concluir la jornada electoral del 1o. de junio, que tal participación osciló apenas entre el 12.57% y el 13.32%, por lo que no sufragó el 87.43-86.68% del padrón que fue de más de 99.9 millones de ciudadanas y ciudadanos, qué barbaridad!!!. Los datos oficiales sin embargo, serán dados a conocer hasta el 15 de junio por el pleno del Consejo General del INE, así como la ‘nueva composición’ del Poder Judicial de la Federación. El ‘ejercicio’ que si bien no es malo, no era lo adecuado y por ello, la población no acudió a votar ‘en masa’ como lo deseaban algunos. Una vez que se anuncie el resultado de la elección con los “actores” que ‘ganaron’, entonces se verá la verdadera dimensión del proceso comicial. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que creen que el pueblo los ama por el simple hecho de ser “funcionarios”, gachos!:

1.- Claudia Sheinbaum ya superó al Peje, en el apoyo otorgado a Acámbaro.- Si bien el Peje (AMLO, para algunos) visitó Acámbaro como candidato en 10 ocasiones para solicitar el voto ciudadano, al ganar en el 2018 y desempeñar el cargo, sólo otorgó apoyo con las participaciones federales de Ley y una base de operaciones para la Guardia Nacional, a la que nunca pudo asistir para inaugurar. Actualmente, la Presidenta Claudia Sheinbaum que nunca estuvo en Acámbaro para pedir el sufragio, ya asignó 40.5 millones de pesos para remodelar más de 100 escuelas, excelente!. Sin tanto alarde, Sheinbaum ha canalizado el apoyo mediante los Programas del Bienestar. Se dice bien que a veces se tiene más de los políticos que no piden nada, que aquellos que insisten en obtener algún respaldo. Es así que para el caso de Acámbaro, al Peje, la historia no lo absolverá. Claro.



Claudia Sheinbaum, en apenas 9 meses, ya otorgó más de 40.5 millones de pesos para la remodelación de más de 100 escuelas de Acámbaro, muy a diferencia de AMLO que sólo entregaba al municipio las participaciones federales de Ley

2.- El Acueducto Solís-León será construido por personal de la SEDENA.- Ya se oficializó el anuncio de que el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) será el que construya el Acueducto Solís-León, a fin de llevar agua desde Acámbaro hasta la ciudad zapatera. Bien!. Y es que la presencia del Ejército evitará conflictos a lo largo de la ruta que abarca los municipios de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León y cuyo costo será -originalmente, porque después podría aumentar-, de 15 mil millones de pesos. Con base en este escenario, no podrán intervenir las compañías constructoras del Estado de Guanajuato como lo anunció la Gobernadora, Libia García. La magna obra entre Solís y León debe inaugurarse, si no hay contratiempos, en el 2029. De momento, en esta semana, se estaría firmando el convenio de suficiencia presupuestaria entre el Gobierno estatal, la Federación y la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Oorale!.



El Acueducto Solís-León inicia la construcción en julio y debe quedar terminado en el 2029, si bien el personal de la SEDENA tendrá la obra a su cargo



3.- Aprueban un Reglamento Anticorrupción para el Gobierno de Acámbaro.- En una propuesta que fue de la Alcaldesa, Claudia “La Pollita” Silva, el Cabildo aprobó un Reglamento Anticorrupción, tómalala!. La idea, desde luego, no es mala, aunque surge de una necesidad como tal, sin duda. La aplicación de la nueva norma municipal será “pareja” o “por igual” para todas y todos. Incluso, habrá de complementarse con el también recién aprobado Código de Ética que a su vez, propuso la Contraloría Municipal. Los “servidores públicos” ya están enterados de ambas disposiciones del Ayuntamiento y deben actuar con profesionalismo en el desempeño de la función para no ser objeto de una multa o sanción legal. Claudia “La Pollita” Silva no propuso el Reglamento nada más porque sí. No. Algo la obligó a hacerlo. ¿Qué?. Sabe!.



El nuevo Reglamento Municipal Anticorrupción, que no es producto de la casualidad, obliga a los “servidores públicos” a conducirse con honestidad y transparencia

4.- Obras de remodelación, con rumbo al festejo de los “500 Años”.- Lo que se ha sugerido en diferentes ocasiones, al menos ya se atiende en una parte significativa. Y es que en el Jardín Principal “Independencia” se realizaron obras de remodelación, lo que mejora la imagen urbana; como también en sectores de los accesos a la ciudad y en caminos rurales como el de Inchamácuaro-Pejo. La idea es que haya una mejor imagen urbana precisamente, con el propósito de celebrar de una manera más digna los “500 Años” de la fundación de Acámbaro (1526-2026). La “tarea” de embellecimiento incluye que la localidad sea una más limpia y en el centro histórico, se tenga un área sin ambulante, o al menos, en la ‘plancha’ del atrio parroquial. La población de Acámbaro espera desde ahora el inicio de los festejos, pero sobre todo, el poder disponer de una ciudad más digna para el siglo XXI.



La remodelación de sitios estratégicos de Acámbaro es parte de la nueva imagen urbana que se pretende para el festejo de los “500 años”: 1526-2026

Para concluir con el tema de la elección del Poder Judicial de la Federación, es de resaltar que la jornada del día primero de junio estuvo desolada. Es el desdén del pueblo de México ante algo que no está bien y que tendrá severas consecuencias. En el “nuevo Poder Judicial” no estarán todos los que son, ni serán todos los que deben estar. La población que acudió a votar no conocía a los ‘candidatos’ y no sabía tampoco cómo hacerlo!. Lo peor, es que había en una de las seis boletas, más de 60 candidatos entre hombres y mujeres para uno de los cargos que estuvieron “en juego”, no pues!. Algunos, mejor anulaban las boletas para evitar su posterior mal uso. Ahora, los que se digan que ganaron, estarán bajo la lupa ciudadana de manera permanente y saldrán a relucir sus “cualidades”, que no podrán ser muy buenas. Lo que pudo ser una elección histórica completa, lo fue “a medias” y con una gran polémica de por medio tanto nacional como internacionalmente. Qué barbaridad!!!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Envío “abrazos y no balazos” para mis guapas y talentosas fans, que nos leen semana a semana. Suerte y hasta la próxima. Saludos.